

Cuenta con cargo y Data que D.^{no} Fadon Luis El Monzon presentada
 a esta M. N. y M. S. Prov.^a como Comisionado que es de ella para la
 Subministracion de Alimento y demas socorro a los Pecos que se van
 Depositando en este castillo de la Mota y es comprensiva desde 13 de Agosto
 10 del año proximo pasado de 1798 en que se le dio por esta M. N. y M.
 S. Prov.^a aquella comision hasta el dia 13 de Junio de 1799

Cargo

Ry V^m

Primexam. ^{te} Recibi del Tesorero D. ^{no} Josef Maria El Lizaur	
el 31 de Agosto	2 000
El dia 27 de Diciembre Recibi del Tesorero	1 000
El dia 10 de Diciembre Recibi del mismo Tesorero	2 000
El dia 19 de Enero Recibi del dho Tesorero	2 000
El dia 26 de Marzo del Tesorero	2 000
El dia 29 de Mayo tome del Tesorero	2 000
	<u>11 000</u>

Data

Por entregado a Juan Barboza lugero puesto para la distribucion de demas socorro como Consta del Recibo N. ^o 1. ^o	0 068	29
Y por 96 rs. ^{os} entregado a el mismo Barboza co- mo Consta por el Recibo N. ^o 2. ^o	0 096	
Por 585 rs. ^{os} satisfecho a Barboza en el Erato del mes de Sep. ^{re} con lo que y los 96 rs. ^{os} del Recibo N. ^o 2. ^o se completo el Total del Erato del mes de Sep. ^{re} Recibo N. ^o 3. ^o	0 585	
	<u>0 749</u>	29

Suma de la buelta

Por avonado a Barbara en fha de 31 de Agosto N.º 1.	8 079.	29.
Por avonado a Joag. Moreno por haver sido Propio a Filina el 6 de Mayo N.º 3.	8 000.	13.
Al Ex. Felipe Ventura Negro por una Notificacion de la Prov. hecha ad. Jof. Fernan lo Romero N.º 6.	40.	
Por lo avonado a Barbara segun Resulta del Estado del mes de Octubre N.º 7.	8 462.	20.
Am por lo entregado a Barbara como Contra por el Estado de Mayo N.º 8.	8 904.	
Por idm el Estado de Diciembre N.º 9.	8 933.	12.
Por idm el Estado del mes de Enero de 1777 N.º 10.	8 720.	26.
Por idm el de Feb. N.º 11.	8 657.	26.
Por idm del mes de Marzo N.º 12.	8 677.	14.
Am por el del mes de Abril N.º 13.	8 393.	15.
Por idm el de Mayo N.º 14.	8 457.	24.
Por entregado de Orden de la Prov. ad. Fran. Antonio Campor M. de Narauz como Contra Luis Cuvo N.º 15.	8 600.	
Am por lo entregado al M. de Narauz D. Antonio de Larcano N.º 16.	8 200.	
Am por lo a el Amarrador que fondea en Casa de la del Intendente de Marina N.º 3.		
Capones de la Pesca Nacional.	8 004.	
Am por lo entregado a Jof. Joag. Moreno el 3 de Abril N.º 17.	8 840.	
Am por 273 entregado ad. Fernando Paraisa como administrador pñal de este Hospital de Pasion N.º 18.	8 273.	
	7367	25

Suma de entente

Por de m. S. al Ex. N.º 19. Elias Legarda por una notificacion de la Prov. a esta Ciudad el 29 de Abril N.º 19.	8 020.	
Am por entregado a Paraisa el 25 de Mayo N.º 20.	8 140.	
Por idm por lo entregado segun el N.º 21 de 7 de Junio.	8 019.	19.
Am a Joag. Moreno como. contra del Documento N.º 22. en 7 de Junio.	8 040.	
Am por lo avonado a el Mro Exero Torreccha por el N.º 23 en 3 de Junio.	8 069.	
Am. por lo avonado a Joag. Moreno por lo viages de que habla el N.º 24.	8 100.	
Am por lo entregado a Juan Camp Lomacha como Contra del N.º 25.	8 060.	
Am por entregado a el argento Paria por via de grana por haber lo Pjero de Narauz buelto para la Foga N.º 26.	8 040.	
Por 263. entregado ad. Antonio Larcano por lo que expresa el N.º 27.	8 263.	
Am por lo a Joag. Moreno N.º 28.	8 040.	

8 159 10

Cabo 11000

Data 8159 10.

02840 24

De manera que importa el fargo Once mil y La Data ocho mil doscientos treinta y cinco y diez y Compensada una suma con otra Resulta de alcantar contra mi y afavor de la M. N. N. L. Prov. de sup. de

mil setecientos veinte y quatro Reales y veinte y quatro mar-
salvo yerro, y omision. S. Loe y Mayo 31 de 1799.

Nota

Se entregado ad. al Comisario de Guerra D. Juan
Baup.^{ta} de Blun por el importe de setecientos y quatro
erancias de Hospitalidad en virtud de Oficio y Libran-
miento de la Pro.^a de 21 de Nov.^{ra} de 1793 N.º 224
An. a el M.º. Vexero Don J.º Gicochea
por lo que expresa el R.ºbo m.º 30 en
virtud de Libram.^{to} de la Pro.^a de 20 de
Mayo de 1799. 1533

ONCO